Medellín, 3 de marzo de 2025

Señores
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE CORPORADOS
Corporación CEDECO
Medellín

Asunto: Proyecto de destinación de los excedentes

Cordial Saludo:

De acuerdo con las necesidades actuales de la Corporación, y después de analizarlo con el contador, señor Yamir Alberto Ríos Ríos, presento a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas el proyecto de Inversión de los excedentes:

1. Excedentes de las vigencias anteriores: Se propone que los excedentes de las vigencias anteriores, los cuales ascienden a la suma de $ 900.148.919 (Novecientos millones ciento cuarenta y ochomil novecientos diez y nueve pesos), sean invertidos en las vigencias futuras.

2. Excedentes vigencia del año 2024: Se propone que los excedentes del año 2024, por valor de $ 124.201.812 (Ciento veinticuatro millones doscientos un mil ochocientos doce pesos), sean invertidos en los diferentes programas que ofrece la Corporación en el año 2025.

Atentamente,

MARGARITA MARÍA PIEDRAHÍTA TABARES
Representante Legal de CEDECO
Cédula: 43.614.039

YAMIR ALBERTO RÍOS RÍOS
Contador CEDECO
TP: 86826-T